

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9191** *CENTRO MÉDICO MONFORTE VAGUADA, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores socios de la entidad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en Madrid, avenida Monforte de Lemos, 113, el próximo día 29 de mayo de 2010, a las 10 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.- Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado 2.009.

De conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Cuarto.- Proposición a la Junta de cambio en el modo de organizar la administración de la compañía, pasando de Consejo de Administración a Administrador único.

En caso de que se apruebe el cambio en el modo de organizar la administración, consecuentemente que se proceda al cese de los antiguos consejeros de la compañía, agradeciéndoles la labor prestada, así como al nombramiento del nuevo Administrador único, con las modificaciones de los artículos de los estatutos de la sociedad procedentes.

De conformidad con lo señalado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas todo accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de éstos documentos.

Quinto.- Acta de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2010.- Ana Alonso Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100028016-1